



## Presentación



[...] y volverán sus espadas en rejas de arado  
y sus lanzas en hoces; no alzará espada nación  
contra nación, ni se adiestrarán más para la  
guerra [...]

Isaías

[...] Sueño que algún día los valles serán  
cumbres y las colinas y montañas serán llanos,  
los sitios más escarpados serán nivelados y los  
torcidos serán enderezados, la gloria de Dios  
será revelada y se unirá todo el género humano.

Martin Luther King

*He descubierto que los hombres son buenos,  
que los crímenes más infames no lo son sino en apariencia.*

*Sólo el bien existe.*

*La realidad es buena; la realidad es feliz.  
El mal y la desesperación no son más que impaciencia.  
Todo marcha; todo se arreglará*

Rafael Barret

● Podremos, como sociedad, género y especie, vivir algún día mejor, mucho mejor? ¿Es viable la visión epigráfica del profeta, del pastor y del poeta? ¿Acaso la historia, si llega a enseñar algo, es lo contrario? ¿Que las diferencias entre los seres humanos, los rasgos nacionales, las identidades primigenias, los géneros en disputa, las gobernanzas desequilibradas, las democracias en figurillas, la manipulación mediática, el combate por los recursos naturales y un larguísimo etcétera impedirán, siempre, cualquier tipo de utopía? Estas preguntas resultan primordiales a la luz del lugar central que las utopías han jugado en el pensamiento social y político, ora como referente imaginario, ora como marco que impone sus coordenadas y claves. Un pensamiento utópico que, o bien recoge el sentido y los rumbos de la acción humana, o bien busca definirlo desencadenando tensiones que han acompañado la construcción de la vida colectiva, su ordenamiento social e institucional, sus mundos culturales.

La historia lejos está de haber probado ser *Maestra de la vida*, como ingenuamente creía el senador romano; con creces, lo contrario parece ser más adecuado y, al parecer, está más con aquellos que hacen de la vida dolor (*La vida es una perturbación inútil de la calma del no ser*: Schopenhauer), del destino del mundo horror (*Podemos imaginarlo todo, predecirlo todo, salvo hasta dónde podemos hundirnos*: Cioran), de la humanidad desilusión (*Con una madera tan torcida como aquélla de la que está hecha el hombre, no se puede tallar nada derecho*: Kant) y de la sabiduría escozor (*El sueño de la razón produce monstruos*: Goya), que del lado de poetas, pastores y profetas.

Aún así, sí hay algo que distingue al género humano, más allá de quereres, procederes y actitudes: la esperanza de lograr algo siempre mejor. Ése es, a fin de cuentas, el valor de lo humano: bregar por la utopía sabiéndola inalcanzable; imaginar posible el imperativo categórico del filósofo (*Obra sólo de forma que puedas desear que la máxima de tu acción se convierta en una ley universal*: Kant sabiéndolo quimera; sintiendo que éste es *el mejor de todos los mundos posibles*: Leibnitz) sabiéndolo mentira. La lucha por lo óptimo sigue siendo (en religión, filosofía y ciencia), *leitmotiv* de la existencia humana. De allí sus afanes en lo político, lo identitario, lo público, lo genérico, lo mediático y lo ambiental. Mientras crea, el hombre será.

\*

El deseo hacia lo mejor, engarza a las diferentes temáticas que presentamos en este primer número del año. En la apertura de la sección Perspectivas Teóricas, se ubica el artículo de Hernán Fair, “Las ‘utopías consensualistas’ del fin de la política”. En este trabajo, el autor nos ofrece una amplia introducción a este tipo de visiones (de Hobbes a Locke, de Smith a Marx, de los anarquistas a Lacan) que, más que aspirar al “estado ideal del ser” (utopía positiva), pretenden erigir el “ser ideal del Estado” (utopía negativa), filosofías de vida que *anhelan y continúan anhelando el deseo de alcanzar la sociedad “reconciliada consigo misma”, la “metafísica de la plena presencia”, en la que las relaciones de poder y dominación entre las personas son resueltas para siempre* y, desde luego, para mejor.

La segunda colaboración de la sección, “La identidad cultural latinoamericana en el pensamiento de José Martí y Luis Villoro: Estado plural, autonomía y liberación en un mundo globalizado” de Samuel Sosa, apela al viejo sueño latinoamericano de lograr consolidar, unificar y encarnar, en un solo cuerpo solidario y fraternal, la identidad, la cultura, el Estado y la liberación en América Latina. A través del pensamiento crítico y las propuestas culturales e identitarias de estos dos grandes consagrados del quehacer intelectual latinoamericano, el autor se hace eco de la denuncia de no pocos globalifobos a las formas neocoloniales y al peligro de disolución paulatina de las identidades culturales que la globalización trae aparejados. En un marco tal, el rescate de la propuesta cultural del cubano y la indigenista del mexicano se antojan no sólo contemporáneas sino, acaso, necesarias para coadyuvar a erradicar las enormes taras tradicionales de la abrupta historia latinoamericana: marginación, pobreza, injusticia social, explotación, dominación, proyectos nacionales fracasados y contumaces violaciones a cualesquier tipo de derechos, aun los más elementales. Desaparecerlas, o por lo menos paliarlas, indicaría por lo menos el principio de la derrota del monstruo de Goya.

Si estamos en lo terreno de lo deseable, en términos políticos, ¿qué tipo de esfera pública resultaría el más conveniente para hacer de las sociedades humanas más humanas? En su contribución, “Aproximaciones desde el republicanismo deliberativo para la gobernanza”, misma que cierra esta sección,

Laura Medellín, desde la teoría del republicanismo deliberativo, apuesta a aquél régimen capaz de *reconstruir una ciudadanía con virtud cívica que vuelva a interesarse por la cosa pública, por el ethos común, y que, en un marco de acción dialógica con la autoridad gubernamental, pueda ser parte de este proceso incluyente de política pública*. En otras palabras, una república deliberativa que haga de la ciudadanía actor y fin principal y de la gobernanza instrumento y medio ideal, que sea capaz de crear cultura política y *lograr, a partir del respeto por la pluralidad de intereses, una voluntad democrática renovada y eliminar del ejercicio de la negociación todo intento de imponer principios fijos e inmutables*. ¿Imposible?, no; ¿deseable?, absolutamente... ¿entonces?

\*\*

En la segunda sección de este número, Sociedad y Política, se presentan tres contribuciones que reflejan tres ámbitos donde lo desagradable de la condición humana (contraria a la consecución de toda utopía) se vuelve realidad contumaz: los derechos de la mujer (violándolos), los medios de comunicación (manipulándolos) y los recursos naturales (depredándolos). Así, en el primero de los trabajos, “Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática” de Aimée Vega, se ilustra cómo un derecho tan obvio como lo es el de la comunicación, ha estado vedado, hasta tiempos no muy lejanos, para las mujeres; asimismo, analiza la incesante lucha del feminismo para conseguirlo. Más particularmente, la situación histórica y legal que en nuestro país guarda este derecho con respecto a la mujer, sobre todo en el terreno de la producción (el acceso y la participación de las mujeres en las industrias de la comunicación), es ampliamente abordado por la autora, quien no deja de reconocer una desagradable paradoja: *a pesar de la importancia e impacto social que han llegado a tener los medios de comunicación y las tecnologías de información como vías fundamentales para circular las ideas y las perspectivas de las mujeres, estos mismos mecanismos refuerzan las relaciones de desigualdad entre ellas y los hombres*. La urgencia de la igualdad de género es ingente. ¿Otra utopía más?

Buena parte de la construcción de la idea-mundo que se tiene no es resultado de la experiencia directa de las personas, sino de un imaginario construido por muchos agentes y otras tantas agencias encargadas de impactar la realidad a través de una constante reelaboración de ella. En este papel de ‘moldeador’ de opiniones y conciencias, los medios de comunicación –y, entre ellos, la prensa como el más antiguo– han tenido una responsabilidad enorme en la creación o destrucción de hechos que forman juicios, definen opiniones o tergiversan conciencias. De aquí que los *mass media* en general y la prensa en particular, sean, a no quererlo, instrumentos políticos en sí o de la política. Sea como fuere, su incidencia social es innegable. A su sombra, esta responsabilidad no suele estar a la altura del deseo de mejora social. Al respecto, en “Reflexiones teórico-metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como un discurso político”, de Susana González (para quien el periódico rebasa el

nivel meramente referencial, propio de su función informativa, y construye un discurso argumentativo y, por tanto, político, de los acontecimientos), se analiza el elemento discursivo en la prensa mexicana: objetivos, características, usos, temas, estrategias, y destinatarios. Todo ello bajo la el marco de una de las más reputadas corrientes de la teoría de la argumentación: la Escuela de Neuchâtel.

No es el oro negro ni el dorado; tampoco lo diamantino o argentino. Será el agua el elemento alrededor del cual se disputarán no pocas batallas ulteriores. El control del preciado líquido es, ya hoy día, sujeto de la política y objeto de ella. Los recursos naturales han emergido de algunos años acá, como tema toral mundial. En México, que generalmente llega tarde a muchos de los grandes *ítems* de la política internacional, se ha descuidado no sólo el recurso, además, las políticas públicas relacionadas con él han demeritado o trastornado ambientes ecológico-sociales haciendo del recurso discurso y de la palabra incumplimiento. Para ilustrarlo, en el último trabajo de la sección, “El uso hegemónico del agua en la laguna de Chignahuapan 1940-1969”, Verónica Ibarra toma como estudio de caso, y desde la perspectiva de la geografía política, los cambios en el uso predominante del agua en los municipios de Almoloya del Río, San Mateo Texcalyacac y Santa Cruz Atizapan, localizados en la cuenca alta del Lerma, básicamente de los años cuarenta a los sesenta del siglo XX, cambios auspiciados, organizados y ejecutados por el autoritarismo del régimen de aquella época. La exploración histórica viene a cuenta para entender no sólo el desarrollo del capitalismo en su fase urbano-industrial en nuestro país y las consecuencias sociales por alterar drásticamente el entorno ecológico, sino también el impacto que las políticas públicas han tenido en la población y la relación malsana entre unas y otra.

\*\*\*

Si hay una condición más contraria a la idea del bien-estar (que toda utopía persigue con denuedo), ésa es la del desterrado. Perseguido físicamente, abatido anímicamente, fracturado en su identidad y desarraigado de su porvenir, el exiliado simboliza en sí el no deber ser de la conciencia histórica. El impacto que los exilios suelen tener en el devenir de pueblos y personas, ha producido toda una corriente de estudio. Desde el foro de la academia, se les analiza, explora y desentraña para, más allá del estricto análisis de comprensión del fenómeno, contribuir, así sea en modesta aportación, a su ocaso y posterior extinción. Latinoamérica ha sido pródiga en este tipo de figuras trágicas: las produce, las induce, las impone. En ella, Paraguay figura en un no deseable lugar de honor. Analizar el fenómeno exiliar en la tierra guaraní es, justamente, la temática del primero de los dos trabajos que integran la sección Cuestiones Contemporáneas. María Antonia Sánchez y Luis Roniger, en *Exilio transnacional y trans-generacional: los Barret y el destierro paraguayo*, nos conducen a bosquejar los porqué y cómo del ostracismo político en general, del destierro y la diáspora paraguaya en particular y de la experiencia de la familia Barret,

como *case study*, en singular. ¿Podrá la novel democracia paraguaya acabar con el estigma y otear orgullosa en lontananza?

España fue otro ejemplo que salpicó de trasterrados el mundo. Su proceso de democratización, iniciado una vez muerto el tirano, ha sido paradigma y formado escuela. Pero, ¿qué tanto ello es así?; ¿cómo definir y medir el 'grado de democratización'?; ¿qué tan democrática es la monarquía española?; ¿qué tan plural su política?; ¿qué tan efectivo su sistema de elección? Éstas y otras cuestiones moldean el contenido de "¿Se están haciendo más democráticos los partidos? La evolución de la selección del líder en España (1977-2008)", de Juan Rodríguez, Óscar Barberà, Astrid Barrio y Montserrat Baras, quienes se preguntan si ha habido un aumento de la democracia interna en los procedimientos de selección del líder de los principales partidos españoles entre 1977 y 2008. La conclusión deja hablar a la paradoja: si bien *los partidos políticos españoles han reforzado el sistema de elección de líderes mediante mecanismos representativos basados en los principios de mayoría e igualdad, ello no ha significado mayores niveles de competencia*. ¿Por qué?; a ello responden, justamente, estos investigadores.

\*\*\*\*

Finalmente, clausurando el número, publicamos un documento de Judit Bokser en torno a la potencial fructífera conexión entre género y nuevos saberes. En él, se pone el dedo sobre el renglón al puntualizar que hoy, quizás más que nunca, urge atizar los estudios de género a un nivel teórico-práctico, pues de no solventar teórica y prácticamente esta gran otredad que significa la feminidad estaríamos perdiendo una oportunidad de fecundar el espectro problemático del pensamiento y las dimensiones más concretas de la convivencia social. De allí que *la construcción de un andamiaje conceptual en el cual la especificidad de la mujer no signifique aislamiento; la elaboración de agendas específicas y compartidas que hagan propias sus banderas y demandas y el compromiso de pugnar por su cabal pertenencia ciudadana, deberán incidir sobre la consecución del pluralismo, el advenimiento de una cultura de los derechos humanos, la consolidación del respeto a la diversidad y la conquista del reconocimiento de la alteridad*. ¿La utopía posible?